

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE QUINIDAV S.A.,
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.**

Señores Accionistas:

Me dirijo a ustedes con el fin de poner en su conocimiento el informe de comisario correspondiente al año 2017.

He revisado los libros sociales de la empresa y puedo manifestar que los mismos se ajustan a las disposiciones de la Ley de Compañías y al Reglamento correspondiente.

En cuanto a los libros contables debo mencionar que no se observa ningún movimiento, a parte del registro de aportes de capital social el mismo que se encuentra pagado en un 45%, debiendo el socio principal Sr. Jorge Guillermo Dávalos Cevallos, cancelar el valor de USD\$ 1 100.00 hasta el mes de agosto de este año, valor que corresponde al capital suscrito y no pagado.

Gracias señores accionistas por su atención.

Atentamente,



Ing. Andrea Castillo R.
COMISARIO